

San Juan de Pasto, 23 de enero de 2023

Señores:

**DALILA ANDREA DIAZ CARDENAS.**

C.C. No. 1.085.317.446 (Medico)

**JORGE ARMANDO TIMANA PUCHANA.**

C.C. No. 98.326.798 (Médico)

**CAROLINA ELIZABETH GUERRERO OBANDO.**

C.C. No. 27.549.796 (Enfermera jefe)

**DARWIN HERIBERTO OBANDO AMAGUAÑA.**

C.C. No. 5.277.894 (Auxiliar de enfermería)

**HUGO ALBERTO GUERRRO PORTILLA.**

C.C. No. 16.595.000 de Cali – Valle (Médico Pediatra).

REFERENCIA. CITACION TESTIGOS

RADICADO: 52 001 33 33 003 2021 00002 00

DEMANDANTE: ZAIRA JULIETA PORTILLA RAMOS Y OTROS

DEMANDADO: CENTRO DE SALUD E.S.E. SALUDYA YACUANQUER Y OTROS

MEDIO DE CONTROL: REPARACIÓN DIRECTA.

MARIO ANDRES NARVAEZ RUIZ, mayor de edad vecino de Pasto (N), identificado con cédula de ciudadanía No. 87.473.858 de Buesaco (N), abogado titulado y en ejercicio, portador de la Tarjeta Profesional No. 183.303 del Consejo Superior de la Judicatura, obrando en mi calidad de Apoderado Especial del Centro de Salud SALUDYA ESE del Municipio de Yacuanquer (N), conforme se acredita en el plenario, a través del presente acto y en cumplimiento de lo ordenado por parte del JUZGADO TERCERO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE PASTO, en audiencia inicial adelantada el pasado 21 de noviembre de 2023, solicito su amable comparecencia a la audiencia de pruebas agendada para el día 22 de febrero de 2024 a partir de las 9:30 a.m., comparecencia que deberá realizar de manera presencial en la sala de audiencias del despacho ubicada en la carrera 23 No. 19-10, oficina 305, Edificio Chaves, Pasto, Nariño, portando su cédula de ciudadanía, siendo que en caso de necesitar comunicarse con el Juzgado, lo podrá hacer al correo adm03pas@cendoj.ramajudicial.gov.co o al teléfono (2) 7224617.

Para efectos de conocimiento de la orden en mención, remito la respectiva acta de audiencia inicial, en donde consta la necesidad de su asistencia,

Se deja constancia que los destinatarios se citan a través de los buzones electrónicos

[daliandre94@gmail.com](mailto:daliandre94@gmail.com), celular 3217573637

[sss@esesaludya-narino.gov.co](mailto:sss@esesaludya-narino.gov.co), celular 3148934800

[carolinaq300982@gmail.com](mailto:carolinaq300982@gmail.com), celular 3155168776

[darwinheribertoobandoamaguana@gmail.com](mailto:darwinheribertoobandoamaguana@gmail.com), celular 3136769099

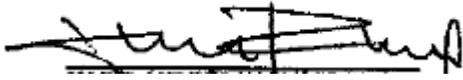
[hguerrero94@gmail.com](mailto:hguerrero94@gmail.com), celular 3155800196

Finalmente, se deja constancia que mi correo electrónico andriuman22@hotmail.com está inscrito en el Sistema de Información del Registro Nacional de Abogados – SIRNA.

MARIO ANDRÉS NARVÁEZ RUIZ  
ABOGADO UNIVERSIDAD DEL CAUCA  
ESPECIALISTA DERECHO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO  
ESPECIALISTA CONTRATACION ESTATAL  
UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA

Agradezco su cordial atención.

Atentamente.



---

**MARIO ANDRÉS NARVÁEZ RUIZ**  
C.C. No. 87.473.858  
T.P. No. 183.303 del C.S. de la J.